RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2024

El Programa Operativo Anual 2024 de la Unidad de Auditoria Interna del Seguro Integral de Salud SINEC, fue elaborado considerando los numerales 304.01 al 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna (N° 304); el numeral 12 del "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna", aprobado con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017 y el COMUNICADO CGE/15/2023 "PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN 2024 UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA DE LAS ENTIDADES Y EMPRESAS", emitido el 2 de agosto de 2023 por la Contraloría General del Estado.

El objeto del trabajo realizado lo constituye toda la información, documentación y evidencia relativa a la elaboración del Programa Operativo Anual de la Gestión 2023 de la Unidad de Auditoria Interna.

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178, le asigna a la UAI, se establecen las siguientes Acciones de Corto Plazo de la Unidad de Auditoria Interna del Seguro Integral de Salud, SINEC.

- 1. Un (1) informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, Gestión 2023.
- 2. Un (1) informe de Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Seguro Integral de Salud y las Deficiencias de Control Interno, al 31 de diciembre de 2023.
- 3. Un informe (Preliminar) de Auditoría de Cumplimiento a la Doble Percepción de Haberes por el período comprendido entre las gestiones 2016 al 2023 en el SINEC.
- 4. Cinco (5) seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- 5. Un (1) Pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los registros individuales de cada servidor público en el SINEC (Doble Percepción). Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SINEC, 2023.
- Memorándum de Planificación y Programas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros del SINEC, Gestión 2024. (Planificación General y Específica, Pruebas de cumplimiento).

Como resultado del examen a realizar a las auditorias programadas, se elaborarán informes para cumplir con el POA de la gestión, los mismos serán remitidos a la Contraloría General del Estado, a la Máxima Autoridad Ejecutiva, Cuerpo Colegiado, así como al Ente tutor. Como producto del control del POA de la UAI, se emitirán informes semestral y anual para conocimiento de la MAE.

Santa Cruz, septiembre 22 de 2023

E UNIDAD AUDITORIA INTERNA a.I.